

2-  
Año I — MARZO DE 1929 — Núm. 1

# CHILE FILATÉLICO



Tomado del original. Existen sólo 948

EDITADO POR  
**VICTOR VARGAS V.**

CASILLA 1375 — CONCEPCION (CHILE)

TIRAJE: 2,000 EJEMPLARES — NÚMERO SUELTO: GRATIS

## El Correo Aéreo de Chile

El primer Correo Aéreo que hubo en Chile fué el organizado por el Aéreo Club de Chile entre Santiago y Valparaíso el día 1.º de Enero de 1919.

Posteriormente, con fecha 20 de Agosto de 1921, se efectuó el primer Correo Internacional entre Santiago y Mendoza.

Ambos vuelos los efectuó el Piloto Aviador Sr. Clodomiro Figueroa costeándose los gastos en pequeña parte con la ayuda del producto de las estampillas que se vendieron. Estas estampillas eran

de un valor de 5 pesos, como se puede ver en la ilustración respectiva, y están catalogadas como semi-oficiales en el Catálogo Champón de Sellos Aéreos donde figuran con un precio de Frs. 3,750.— las sin uso. Las usadas tienen aún más valor y son inutilizadas con el timbre del Aéreo Club de Chile, en tinta azul de anilina. Al tener un sobre o tarjeta de estos vuelos, debe haber también acompañado un sello de Correos de Chile timbrado con la obliteración corriente, pues el aviador despachó por Correo todas aquellas tarjetas o cartas que no pudo entregar personalmente.

El primer Correo Aéreo autorizado por el Gobierno fué el de Santiago-Valparaíso del 3 de Mayo de 1927. Las cartas pagaban el franco corriente en sellos de Correos y la sobretasa la pagaban en sellos especiales que fueron los preparados para el Centenario de Maipo (que no circularon) más una sobrecarga, que fué aprobada por el Gobierno.

Los sellos no se vendían al público sino que se pegaban en los sobres por los empleados. En los sobres pesados que debían pagar 40 o más pesos en sobretasa fué posible dejar de pegar algunos y así se consiguieron los ejemplares sin uso que existen.

Habiéndose caído el 16 de Marzo el único aereoplano que hacía este servicio, y no habiéndose repuesto, el Gobierno por Decreto del Ministerio de lo Interior N.º 4278, contestando a una solicitud del señor Luis Testart en que pedía se le vendiesen directamente los saldos existentes, declaró caducado el contrato, fuera de uso las estampillas las que entregarían los Correos de Santiago y Valparaíso a la Casa de Moneda a fin de incinerarlas, cosa que se hizo según se publicó en el diario «La Nación» del 4 de Octubre de 1928. Las cantidades quemadas no las hemos visto publicadas en ninguna parte y tampoco hemos podido obtenerlas de la Superintendencia de la Casa de Moneda.

La línea aérea a Europa de la Cía. Latecoere se inauguró usándose los sellos postales corrientes. Se pensó en hacer una serie especial de sellos para el pago de la sobretasa, pero el Director General de Correos, por economías, autorizó el distintivo de las sobrecargas. Los sellos especiales comenzaron a venderse los primeros días de Julio de 1928. Con fecha 17 de Julio el Gobierno ordenó hacer 450 series más con la palabra «Specimen» perforada a fin de remitirlas a la Unión Postal de Suiza.

La Cía. Latecoere nada tiene que ver con la venta o fabricación de estos sellos. La sobretasa puede pagarse también hoy día en sellos que no sean aéreos y con esto al agotarse un valor aéreo será reemplazado con el postal.

La sobretasa a Europa es de \$ 3.20 por cada 5 gramos de peso y las cartas demoran entre 9 y 10 días. Al día siguiente de salir de Buenos Aires las cartas llegan a Natal (Brasil), donde las toma un buque aviso que las conduce hasta Dakar (África), donde nuevos aviones las conducen a España y Francia.

La Cía. Latecoere hace lo posible por acortar más los viajes y al efecto va a substituir lo antes posible por aviones, los buques avisos que actualmente hacen el cruce del Atlántico, y en Chile, en vista de los buenos resultados que dió el vuelo de ensayo del avión que vino en Noviembre último, se va a establecer el servicio directo por aviones.

Este servicio ya está aprobado por el Gobierno y falta sólo que se terminen los hangares, talleres, puestos inalámbricos, alumbrado especial, etcétera, a fin de hacerse el primer vuelo oficial, de tanto interés para los coleccionistas. Una carta directa de Chile a Francia va a pagar sin certificar \$ 0.70 en estampillas corrientes y \$ 4.15 en estampillas aéreas o corrientes, siempre que no pese más de 5 gramos.

Además de este nuevo servicio aéreo se ensaya en Chile un servicio aéreo postal hasta Arica que lo harán los aviones militares. En la actualidad son muchos los aviones militares que se han destinado a estudiar este servicio.

Y como si esto fuese poco, los Estados Unidos establecerán también un servicio aéreo postal directo hasta Santiago en el que se utilizarán aviones anfibios «Sikorsky».

Si en todos estos nuevos servicios aéreos postales se van a usar como sobretasa las actuales estampillas aéreas, significaría su total agotamiento dentro de corto plazo y la confección de nuevos tipos, ya que no es posible hacer más de los sobrecargados, y de hacerlos sería sobre valores postales que dicen Correos de Chile.

(No hemos creído necesario en esta publicación dar los totales emitidos ya que estos datos están en el Catálogo de Sellos Chilenos).

